

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0010-D-FLCH-19
Lima, 03 de enero de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09875-FLCH-2018 del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en el que remite cambios en el Comité Directivo de la Unidad.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Decanato N.º 0506-D-FLCH-18 de fecha 14 de mayo de 2018 se conforma el Cuadro del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado quienes tendrán a su cargo la Coordinación de cada una de las Maestrías y Doctorados que se ofrecen en la Unidad ;

Que la Mg. Luz Carrillo Mauriz presento su renuncia el 17 de diciembre de 2018, a la coordinación de la maestría en Comunicaciones.;

Que mediante oficio N.º 599-UPG-FLCH-2018, el Director de la Unidad de Posgrado acepta la renuncia de la Mg. Luz Carrillo Mauriz como Coordinadora de la maestría en Comunicaciones, y en su reemplazo designa a la Mg. Maria Jacqueline Oyarce Cruz;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º Aceptar a partir del 31 de diciembre de 2018, la renuncia de la Mg. Luz Carrillo Mauriz a la Coordinación de la maestría en Comunicaciones y como miembro del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado.
- 2º Designar a la Mg. Maria Jacqueline Oyarce Cruz a partir del 01 de enero de 2019, coordinadora de la maestría en Comunicaciones y como miembro del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado
- 3º Expresar el agradecimiento y el reconocimiento por los servicios prestados a la Mg. Luz Carrillo Mauriz en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 4.º ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos..

Regístrese, comuníquese y archívese.

